

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) Fecha de emisión: 15/10/2020 Fecha de revisión: 15/10/2020 Versión: 1.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : GALVANOL SPRAY

Tipo de producto : Pintura Vaporizador : Aerosol

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional, Uso para el consumidor

Uso de la sustancia/mezcla : Recubrimiento de zinc (Proteccion catodica activa - galvanizado en frio).

Proteccion las superficies de hierro ferroso de corrosion. Reparacion de los daños o imperfectos sobre galvanizado por inmersion por caliente. Recuperacion de la proteccion

catodica activa.

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GALVANOL IBERIA, S.L. C/ SANT ANTONI S/N, 08680 GIRONELLA - ESPAÑA T 644 755 155 info@galvanol.es

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 644 755 155

de Lunes a Viernes (09:00-17:00 h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol 1 H222;H229 Skin Irrit. 2 H315 Eye Irrit. 2 H319 STOT SE 3 H335 STOT RE 2 H373 Asp. Tox. 1 H304 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)









GHS02

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro Contiene xileno

Indicaciones de peligro (CLP) H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 122 °F, 50

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos

o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Cierre de seguridad para niños : No aplicable Advertencias táctiles : Aplicable

#### 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado mPmB: no se ha evaluado

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
éter dimetílico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 115-10-6 (N° CE) 204-065-8 (N° Índice) 603-019-00-8 (REACH-no) 01-2119472128-37	40 – 50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280
cinc en polvo (estabilizado)	(N° CAS) 7440-66-6 (N° CE) 231-175-3 (N° Índice) 030-001-01-9	30 – 40	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

xileno	(N° CAS) 1330-20-7 (N° CE) 215-535-7 (N° Índice) 601-022-00-9 (REACH-no) 01-2119488216-32	13 – 15	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
óxido de cinc	(N° CAS) 1314-13-2 (N° CE) 215-222-5 (N° Índice) 030-013-00-7	2 – 2,5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de

malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

Ileva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

: No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos. Síntomas/efectos después de ingestión : Riesgo de edema pulmonar.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

de incendio

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona d

: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8:

"Control de la exposición-protección individual".

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto llega a los

desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies

calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los

ojos y la piel. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Medidas de higiene : Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas

 $contaminadas \ antes \ de \ volver \ a \ usarlas. \ No \ comer, \ beber \ ni \ fumar \ durante \ su \ utilización.$ 

Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F. Guardar bajo

llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el

recipiente herméticamente cerrado.

#### 7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

óxido de cinc (1314-13-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local Óxido de cinc	
VLA-ED (mg/m³)	2 mg/m³ Fracción respirable
VLA-EC (mg/m³)	10 mg/m³ Fracción respirable

# Ficha de datos de seguridad conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

óxido de cinc (1314-13-2)	
Notas	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

éter dimetílico (115-10-6)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Dimethylether
IOELV TWA (mg/m³)	1920 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	1000 ppm
Referencia reglamentaria	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiléter
VLA-ED (mg/m³)	1920 mg/m³
VLA-ED (ppm) 1000 ppm	
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

xileno (1330-20-7)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOELV TWA (mg/m³)	221 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	50 ppm
IOELV STEL (mg/m³)	442 mg/m³
IOELV STEL (ppm)	100 ppm
Notas	Skin
Referencia reglamentaria	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (mg/m³)	221 mg/m³
VLA-ED (ppm)	50 ppm
VLA-EC (mg/m³)	442 mg/m³
VLA-EC (ppm)	100 ppm
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
España - VLB	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

#### xileno (1330-20-7)

Referencia reglamentaria Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

#### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria.

#### Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

#### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas. Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (UNE-EN 166:2002)

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

#### Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:





#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Gris. Olor : Específico.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles pH : No hay datos disponibles Tasa de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : No aplicable

Punto de solidificación : No hay datos disponibles Punto de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación :  $> 24 \,^{\circ}\text{C}$ Temperatura de autoignición :  $> 494 \,^{\circ}\text{C}$ 

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Aerosol extremadamente inflamable.

Presión de vapor a 20°C : No hay datos disponibles
Densidad de vapor : No hay datos disponibles
Densidad relativa : No hay datos disponibles
Densidad : 2400 kg/m³ (20°C)
Solubilidad : Insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles

Propiedades explosivas : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Propiedades comburentes : No hay datos disponibles Límites de explosión : No hay datos disponibles

#### 9.2. Otros datos

Componentes inflamables : 58,75%

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

GALVANOL SPRAY	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 10000 mg/kg

óxido de cinc (1314-13-2)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OECD 401, Rata, Macho / hembra, Valor experimental, Oral)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (Animal: rata, Directriz: Directiva 402 de la OCDE (Toxicidad cutánea aguda))
CL50 inhalación rata (mg/l)	5,7 mg/l (Equivalente o similar a OECD 403, 4 h, Rata, Macho / hembra, Valor experimental, Inhalación (polvo))

cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 401: Toxicidad oral aguda, rata, macho / hembra, valor experimental, oral, 14 día (s))
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	5,41 mg/l/4 h (metodo OECD 403)

### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

éter dimetílico (115-10-6)	
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	309 mg/l/4 h

xileno (1330-20-7)	
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, sexo animal: macho

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

: Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

GALVANOL SPRAY	
Vaporizador	Aerosol

### SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

óxido de cinc (1314-13-2)	
CL50 peces	0,169 mg/l (ASTM E729-88, 96 h, Oncorhynchus mykiss, sistema estático, agua dulce, extrapolación, ion de zinc)
NOEC crónico algas	0,0299 mg/l

cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
CL50 peces	0,169 mg/l (Otro, 96 h, Oncorhynchus mykiss, sistema estático, agua dulce, extrapolación, ion zinc)
CE50 Daphnia	416 μg/l (OCDE 202: Daphnia sp. Prueba de inmovilización aguda, 48 h, Ceriodaphnia dubia, Sistema estático, Agua dulce, Valor experimental)
ErC50 (algas)	0,15 mg/l

xileno (1330-20-7)	
CL50 peces	2,6 mg/l Organismos de ensayo (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior: Salmo gairdneri)
CE50 Daphnia	> 3,4 mg/l Organismos de prueba (especie): Ceriodaphnia dubia

### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Organismos de ensayo (especie): Oncorhynchus mykiss (nombre anterior:
	Salmo gairdneri) Duración: '56 d '

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### óxido de cinc (1314-13-2)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) 1,53

#### cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)

FBC peces 1 0,002 (40 día (s), Danio rerio, sistema semiestático, agua dulce)

### xileno (1330-20-7)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,77 – 3,15

#### 12.4. Movilidad en el suelo

#### óxido de cinc (1314-13-2)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc) 2,2

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### **GALVANOL SPRAY**

PBT: no se ha evaluado

mPmB: no se ha evaluado

#### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
UN 1950	UN 1950	UN 1950	UN 1950	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES

#### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Descripción del documente	o del transporte			
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES, 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
22	2 22	**************************************	**************************************	**************************************
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el mo	14.5. Peligros para el medio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No se dispone de información adicional

Código de clasificación (ADR) : 5F

: 190, 327, 344, 625 Disposiciones especiales (ADR)

Contaminante marino : Sí

Cantidades limitadas (ADR) : 11 Cantidades exceptuadas (ADR) : E0 Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9 Categoría de transporte (ADR) : 2 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV9, CV12

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte -: S2

Explotación (ADR)

: D Código de restricciones en túneles (ADR)

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2 N.° FS (Fuego) : F-D N.° FS (Derrame) : S-U Categoría de carga (IMDG) : Ninguno. Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22 : SG69 Segregación (IMDG)

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

Instrucciones de embalaje para aviones de

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

pasajeros y de carga (IATA)

15/10/2020 (Versión: 1.0) FS - es 10/13

: 203

### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (RID) : 1L Cantidades exceptuadas (RID) : E0

Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP9

común (RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W14

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)
Paquetes exprés (RID) : CE2

N.° de identificación del peligro (RID) : 23

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: CW9, CW12

No aplicable

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	GALVANOL SPRAY; xileno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)
3(b)	GALVANOL SPRAY; xileno	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10
3(c)	GALVANOL SPRAY	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1

### Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

xileno	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos
	inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las
	sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases
	inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los
	sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la
	parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008
×	

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química de las siguientes sustancias en esta mezcla

éter dimetílico

### SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
EC50	Concentración efectiva media	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre

de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Otros datos : Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación.

Texto completo de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	

# Ficha de datos de seguridad conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Gases inflamables, categoría 1A	
Líquidos inflamables, categoría 3	
Gas a presión : Gas comprimido	
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2	
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	
Gas extremadamente inflamable.	
Aerosol extremadamente inflamable.	
Líquidos y vapores inflamables.	
Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.	
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
Nocivo en contacto con la piel.	
Provoca irritación cutánea.	
Provoca irritación ocular grave.	
Nocivo en caso de inhalación.	
Puede irritar las vías respiratorias.	
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H335	Criterio experto
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Criterio experto
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.